

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1204 *Resolución de 21 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 216, de fecha 9 de noviembre de 2018, y en el BOJA numero 245, de fecha 20 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición restringido de promoción interna, de varias plazas de la plantilla de funcionarios, las cuales se relacionan a continuación:

Seis plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico Medio Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico Superior Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, subgrupo B.

Una plaza de Oficial Jefe, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web www.elejido.es

El Ejido, 21 de diciembre de 2018.—El Alcalde, Francisco Góngora Cara.